



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 81

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 30 DE AGOSTO DE 2018.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. Heriberto Castañeda Ulloa

Vicepresidente: Dip. Lucio Santana Zúñiga

Vicepresidente

Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Ma. de la Luz Verdín Manjarrez

Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Claudia Cruz Dionisio

Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD) y Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA).-----

[Handwritten signatures]
Rosa M. Mora Romero

Apertura
Timbrado
13:02 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las trece horas con dos minutos del día jueves 30 de agosto de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Heriberto Castañeda Ulloa, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente Lucio Santana Zúñiga, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Comunicaciones recibidas:

• **Generadas por el Poder Legislativo:**

1. Oficio suscrito por la Diputada Margarita Morán Flores, por el que remite el Informe de Actividades del receso del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.
2. Oficio presentado por el Diputado Heriberto Castañeda Ulloa, por el que remite el Segundo Informe del Periodo de Receso, relativo al XIV Distrito Electoral.
3. Oficio presentado por el Diputado Ismael Duñalds Ventura, mediante el cual solicita que la audiencia pública celebrada con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit, el día 21 de agosto a las 9:00 a.m. no se tenga como reunión de trabajo de Comisiones Unidas, pues es evidente que su naturaleza es totalmente distinta y no existía acuerdo previo para tal efecto.
4. Oficio suscrito por el Diputado Adán Zamora Romero, por el que presenta las memorias que contienen el Informe de las actividades realizadas y las observaciones detectadas correspondiente al segundo periodo de receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, en el IX Distrito Electoral.

• **Generadas por los Congresos de los Estados:**

1. El Congreso del Estado de Hidalgo remitió lo siguiente:
 - a) Aprobación del Acuerdo por el que remite la Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley general de Salud, solicitando nuestra adhesión a dicha propuesta;
 - b) Aprobación del Acuerdo mediante el cual solicitan nuestra adhesión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el párrafo cuarto de la fracción V del artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y
 - c) Oficio por el que comunica la clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional e integración de la Diputación Permanente.
2. Oficio remitido por el Congreso del Estado de Guerrero, por el que nos informa que el 30 de julio del año en curso, se declaró instalada la Comisión Permanente en Comisión de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura de dicho Congreso.
3. Oficio suscrito por los integrantes de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Michoacán, mediante el cual solicita nuestra adhesión a la Iniciativa de decreto que reforma los artículos 84 fracciones V y VI de la Ley del Seguro Social; y 6° fracción XII incisos b) y c) de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Michoacán.

• **Generadas por Particulares:**

Rosa M. Mora Romero

María Fernanda Belloso

1. Oficios remitidos por el Ingeniero Pedro González Ramírez, Presidente y Fundador de la Organización NAY-USA, solicitando lo siguiente:

- a) Que la Trigésima Segunda Legislatura decrete el Día 15 de agosto de cada año, como el "DÍA de ERNESTO GALARZA", Nayarita excepcional que durante su vida y con sus obras y luchas puso el nombre de Nayarit y el de México en las más altas esferas de los Estados Unidos y del mundo entero; y
- b) Por este conducto propone algunos cambios a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley de Migración del Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Ismael Duñalds Ventura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

4. Iniciativa recibida.

• **Iniciativa de Ley o Decreto.**

- 1. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política, de la Ley Electoral y de la Ley de Justicia Electoral, todas para el Estado de Nayarit, en materia de regular el empate de elecciones, presentada por el diputado José Antonio Barajas López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

• **Iniciativa de Acuerdo.**

- 2. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar al Poder Ejecutivo y a los Ayuntamientos para que enteren a la autoridad competente lo recaudado en concepto de Impuesto Especial para la Universidad Autónoma de Nayarit, presentado por la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

5. Clausura de la sesión. -----

Enseguida, la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo. -----

Tercer Punto

Continuando con el cuarto punto del orden del día, el diputado José Antonio Barajas López, presentó Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política, de la Ley Electoral y de la Ley de Justicia Electoral, todas para el Estado de Nayarit, en materia de regular el empate de elecciones.-----

Cuarto Punto

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su análisis correspondiente.-----

Continuando con el mismo punto, la diputada Karla Gabriela Flores Parra presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar al Poder Ejecutivo y a los Ayuntamientos para que enteren a la autoridad competente lo recaudado en concepto de Impuesto Especial para la Universidad Autónoma de Nayarit.-----

Acto continuo, los diputados Ismael Duñalds Ventura, Maríafernanda Belloso Cayeros, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Ivonne Sabrina Díaz Tejeda Nélica, Rodolfo Pedroza Ramírez, Margarita Morán Flores y Marisol Sánchez Navarro, se sumaron a la Proposición de Acuerdo presentada por el diputado Karla Gabriela Flores Parra. -----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, para su análisis correspondiente. -----

Ismael Duñalds Ventura
María Fernanda Belloso
Ismael Duñalds Ventura
Ismael Duñalds Ventura
Ismael Duñalds Ventura

[Handwritten scribbles and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom]
Rosa M. Mora Gomez

Clausura de la sesión

Timbrazo
13:50 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con cincuenta minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Heriberto Castañeda Ulloa, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para día martes 04 de septiembre de 2018, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Heriberto Castañeda Ulloa

[Signature]

Rosa M. Mora Romano

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]